ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
	01-Jul-2020	04	CO-F-022	1 de 1

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20223529			
Ciudad y fecha	San Juan de Pasto, 01 de Diciembre de 2022		
Contratante	Municipio De Pasto Nit. 891280000-3 - SMS		
Representante legal	VICENTE GERMAN CHAMORRO DE LA ROSA		
Contratista	SOLUCIONES Y SERVICIOS SOL & SER		
Nit	13070971-2		
Representante Legal	JAIRO ANIBAL PINZA JAGUANDOY		
Identificación	13072971		
Objeto	"El CONTRATISTA se compromete para con el municipio de Pasto – Secretaría Municipal de Salud, a entregar a título de compraventa los elementos establecidos en el cuadro de características técnicas de este estudio previo, y el municipio de comprometer a pagar un valor a la entrega de los mismos".		
Valor	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 9.800.000)		
Plazo	El plazo para la ejecución del objeto del contrato será de Quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación de los requisitos de ejecución por parte del supervisor del contrato.		
Fecha de finalización	31 de Diciembre de 2022		
C.D.P. No.	**Numero**	**Fecha**	
	2022000382	29 de Septiembre de 2022	
	2022000385	05 de Octubre de 2022	
Registro de compromiso presupuestal	**Numero**	**Fecha**	
	2022000798	05 de Diciembre de 2022	
Resolución de aprobación de pólizas	517 del 01 de Diciembre de 2022.		
Supervisor	**Nombre**	**Identificación**	**Dependencia**
	XIMENA MUÑOZ CORDOBA	27087477	Profesional de Apoyo Logistico

En la presente fecha, en el Despacho de la secretaria de Salud de la Alcaldía del Municipio de Pasto, se reunieron, por una parte, XIMENA MUÑOZ CORDOBA, en calidad de supervisor del contrato de la referencia y, por otra parte, JAIRO ANIBAL PINZA JAGUANDOY, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato referido.

Una vez perfeccionado el contrato de prestación de servicios y constatado el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.

XIMENA MUÑOZ CORDOBA
Supervisor del Contrato

JAIRO ANIBAL PINZA JAGUANDOY
Contratista